El Pital Huila, 07 de Marzo del 2025

Señora,
GUILLERMINA ORTIZ MARTINEZ
C.C. No. 36.376.645 de la Plata Huila
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO PAPELERIA LILIANA.COM
Proponente Invitación Pública Mínima Cuantía
E. S. M.

REFERENCIA: Notificación Adjudicación Mínima Cuantía No. 009 de 2025

OBJETO: "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Atento saludo.

Comedidamente me dirijo a Usted con el fin de informarle que, realizado el proceso de invitación, cierre y selección de proceso de la referencia, en el cual Usted hizo parte, se ha adjudicado a su favor como PROPONENTE y en consecuencia deberá presentarse en las oficinas de la Alcaldía Municipal de El PITAL HUILA para continuar con el trámite de legalización de documentos.

Que en cumplimiento al artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 del 2015, le informo que el SUPERVISOR del contrato a celebrar, es el Ingeniero **YOVANNI NORIEGA VARGAS**, secretario de Gobierno y Desarrollo comunitario con Funciones de Almacenista Municipal.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MONTEALEGRE
Alcalde Municipal

Proyecto:
ANDREA PAOLA DIAZ MORALES
Contratista Apoyo Contratación